



DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES



MODALIDAD
VIRTUAL

INTRODUCCIÓN

Este programa te brindará los conocimientos y habilidades necesarias para convertirte en un profesional capaz de realizar una eficaz y eficiente gestión pública, respondiendo a los retos contemporáneos que exige la modernidad y el desarrollo. Aprovechando los espacios en el sector público, para garantizar una adecuada administración en beneficio de la ciudadanía, siguiendo y respetando las normas y reglamentos que contemplan los gobiernos seccionales del Ecuador.

DOCENTES



Abg. JUAN ÁNGEL JIMÉNEZ GUARTÁN

- DOCTORANDO EN DERECHO PENAL (EQUIVALENTE A PHD).
Universidad de Buenos Aires (UBA)-República de Argentina.
- DOCTORADO HONORIS CAUSA, otorgado por la Universidad Central del Valle del Cauca-República de Colombia (UCEVA) y el Centro Observatorio Internacional de Derechos Humanos Ecuador, en la Ciudad de Tuluá, Colombia el 26 de abril del 2022.
- MAGÍSTER EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS.
- MAGÍSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL.
- ESPECIALISTA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS.
- ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN PÚBLICA Y CONTROL GUBERNAMENTAL.
- ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

EXPERIENCIA LABORAL

- Profesor titular, en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Guayaquil. (2016-Actualidad).
- Profesor titular, en la Facultad de Derecho y Gobernabilidad de la Universidad Tecnológica ECOTEC. (2015-Actualidad).
- Director Nacional de Títulos Habilitantes y Asesor de la Coordinación General de Gestión y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la Agencia Nacional de Tránsito. (2015-2016).

-
- Asesor Jurídico en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Durán-Provincia del Guayas. (2013).
 - Juez de lo Civil y Mercantil de Guayaquil-Corte Provincial del Guayas- Consejo de la Judicatura. (2012-2013).
 - Procurador Penal del Departamento Jurídico de la Regional Litoral Sur del Servicio de Rentas Internas. (10/12/2007- 30/08/2011).



Abg. KEVIN EFRÉN TORRES CABRERA

- MAGÍSTER EN DERECHO DE EMPRESA
Universidad de Especialidades Espiritu Santo
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
Facultad de Jurisprudencia, Escuela de Derecho.
Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador.

EXPERIENCIA LABORAL

- Secretario General, Empresa Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP.
- Subdirector de Procesos de Obras, Gobierno Provincial del Guayas.
- Presidente de la Comisión Provincial de Prestaciones y Controversias del Guayas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Director Distrital Occidental de Tierras, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.
- Miembro de la Comisión de Resolución de Primera Instancia, Superintendencia de Control del Poder de Mercado.
- Socio del Estudio Jurídico Firm-Lex.

EXPERIENCIA DOCENTE

- Profesor invitado de la Universidad Ecotec de las materias de Derecho Civil, Derecho Internacional, Derecho Laboral, Propiedad Intelectual.



Abg. MIGUEL SANTOS BURGOS

- Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador. - Máster en Derechos Humanos y Garantías Constitucionales por la Universidad de Navarra - España.
- Diplomado en Defensa Internacionales de los Derechos Humanos por el Centro Latinoamericano de Derechos Humanos y la Escuela de Abogados de la Universidad de Zaragoza.
- Diplomado en Administración de Gobiernos Seccionales por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Docente Universitario, Director en la Consulta Oficina Técnica de Asesoramiento e Investigaciones Sociales y abogado litigante.



Abg. JOSÉ ORLANDO LEÓN ICAZA

- Magister en derecho de empresas.
- Coordinador jurídico en Construguayas E.P.
- Director jurídico en Ludex S.A.S.
- Procurador síndico en Asociación de Médicos y Profesiones Afines del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social R-2 A.M.P.A.S.S .



Dr. JIMMY ALBERTO ARROYO PRECIADO

- Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas, por la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Guayaquil. Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador, por la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Guayaquil.
- Doctor en Jurisprudencia, con la Tesis doctoral Titulada “El Concejo Municipal en la Legislación Ecuatoriana”, por la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Guayaquil.
- Diplomado Superior en Gerencia de Gobiernos Seccionales, por la Universidad Casa Grande y la Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Miembro Correspondiente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Guayas, en la Sección Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Autor de varios artículos de carácter jurídicos. Expositor y conferencista en temas jurídicos. Jurista municipalista.

EXPERIENCIA LABORAL

- Experto en Derecho Público en Gestión de Gobiernos Autónomos Descentralizados. Abogado de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas de la Regional 5.
- Asesor Jurídico de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de los Cantones: Santa Elena, San Francisco de Puelobviejo, Ventanas y Víncos.
- Procurador Síndico de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de los Cantones: Chillanes, La Maná y Mocache. Asesor Jurídico Ad honorem del Gobierno Parroquial Rural San Juan del Cantón San Francisco de Puelobviejo.
- Asesor Jurídico Ad honorem de la Mancomunidad Mundo Verde, conformada por veinte (20) gobiernos municipales del país.

EXPERIENCIA DOCENTE

- Profesor en las Universidades: Particular de Loja, Universidad de los Andes del Ecuador y Universidad Técnica de Babahoyo.

METODOLOGÍA

Es 100 % en línea, a través de la plataforma virtual, que comprende la participación activa de los estudiantes mediante el desarrollo de clases virtuales, foros, cuestionarios y trabajo final.

Así mismo, las clases virtuales se desarrollarán por medio de la plataforma ZOOM. Luego de terminada la clase, esta quedará grabada en el aula virtual, para que el participante pueda consultarla y reforzar lo aprendido.

ESTUDIO DE PERTINENCIA

Difundir los contenidos, conocimientos, herramientas y destrezas necesarias para que los y las asistentes al programa puedan desempeñarse adecuadamente en distintas áreas de la administración pública, sobre todo en aquellas que conforman los Gobiernos Seccionales, otorgándoles una visión integral de la realidad nacional y sus soluciones prácticas y contribuyendo así al bien común de su localidad.

¿QUÉ PROBLEMA SE SOLUCIONA CON ESTE DIPLOMADO?

Fortalecer las capacidades de los estudiantes en el manejo de la gestión pública.

OBJETIVOS

Objetivos generales:

-Dotar al estudiante de conocimientos teóricos sobre Derecho Público, Administración Pública, Planificación, Políticas Públicas y demás herramientas que son aplicadas en las tareas del gestor público.

-Brindar conocimientos prácticos para la aplicación de buenas prácticas administrativas.

Objetivos específicos:

•Contribuir con las capacidades de los funcionarios públicos mediante el conocimiento de las distintas formas de la administración pública.

•Contribuir con las capacidades de los funcionarios públicos dotándolos de las distintas herramientas del control público.

•Fortalecer las capacidades de resolución de problemas en el sector público mediante el manejo correcto de la planificación institucional.

DIRIGIDO A:

Autoridades locales y nacionales, dignatarios de elección popular, servidores y funcionarios públicos, asesores, directivos sociales y empresariales, ejecutivos, profesionales, coordinadores, representantes de la sociedad civil, líderes, emprendedores y personas del área del derecho, las ciencias políticas y la administración.

El curso incluye:

-Plataforma virtual.

-Certificado de asistencia y aprobación avalado por UNEMI.



CONTENIDO

MÓDULO I

INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO

UNIDAD 1

1.1- Administración Pública y Derecho Administrativo.

1.2- Las bases constitucionales del Derecho Administrativo.

UNIDAD 2

2.1- Teoría del Estado y Teoría de la Constitución.

2.2- La Organización de la Administración Pública

MÓDULO II

INTRODUCCIÓN A LOS GOBIERNOS SECCIONALES

UNIDAD 1

1.1- Los Gobiernos Seccionales en el Estado ecuatoriano.

2.2- Los órganos legislativos y dignatarios de los Gobiernos Seccionales.

UNIDAD 2

2.1- Los Actos Administrativos de los Gobiernos Seccionales.

2.2- Los Recursos Financieros de los Gobiernos Seccionales.

MÓDULO III

GESTIÓN PÚBLICA, PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

UNIDAD 1: GESTIÓN PÚBLICA

1.1.- Introducción a la Gestión Pública y a la Gerencia Política.

1.2.- Principios de la Administración Pública.

1.3.- Marco Legal de la Administración Pública en el Ecuador.

1.4.- Actos y Recursos de la Administración Pública.

UNIDAD 2: PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

- 2.1.-** Marco Constitucional de la Planificación Pública en el Ecuador.
- 2.2.-** Instrumentos de planificación nacional y local.
- 2.3.-** Planificación y Finanzas Públicas.
- 2.4.-** Introducción a la teoría de las políticas públicas.
- 2.5.-** Diseño y procesos de definición de los objetivos de una política pública.
- 2.6.-** Calidad del diseño de la política pública para la generación de valor del servicio público.
- 2.7.-** Seguimiento, Indicadores de cumplimiento y de las políticas públicas.

MÓDULO IV

EMPRESAS PÚBLICAS

UNIDAD 1

- 1.1.-** Teoría sobre empresas públicas.
- 1.2.-** Estructura de empresas públicas y casos en los que se han implementado en Gobiernos Seccionales.
- 1.3.-** Giro del Negocio y Contratación en empresas públicas.

UNIDAD 2

- 2.1.-** Capacidad Asociativa y Alianzas Público Privadas
- 2.2.-** Régimen legal de contratación laboral y de servicio público en empresas públicas.
- 2.3.-** Naturaleza impugnación y ejecución de Actos, contratos y Resoluciones emitidas por los funcionarios y autoridades de empresas públicas.

MÓDULO V

LA CONTRATACIÓN ESTATAL

UNIDAD 1

- 1.1.-** Teoría general sobre contratación pública.
- 1.2.-** Procedimientos Precontractuales.

UNIDAD 2

- 2.1.-** Ejecución contractual.
- 2.2.-** Controversias, reclamos y auditoría de la contratación.

MÓDULO VI

ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS Y CONCESIONES

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LAS CONCESIONES EN ECUADOR Y AMÉRICA LATINA.

1.1.- introducción y alcance de las APP.

1.2.- contenido histórico en el Ecuador de APP.

1.3.- Institucionalidad, gobernanza y marco legal de las APP.

1.4.- APP como financiamiento y gestión de la inversión pública.

1.5.- Modelos de financiamiento.

1.6.- Régimen Legal de las concesiones en el Ecuador, modalidad de concursos y tipos de contrataciones.

UNIDAD 2: LAS ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS EN EL ECUADOR

2.1.- Procesos de estructuración de APP.

2.2.- Metodología de evaluación de APP.

2.3.- Elementos y Gestión de Contratos.

2.4.- Políticas de anticorrupción de APP.

2.5.- Análisis de casos prácticos en los que se hayan aplicado estas modalidades.

MODALIDAD

Virtual

FECHA DE INICIO

25/mayo/2023

HORARIO

19:00 a 21:00 (jueves y viernes)

15:00 a 17:00 (sábados)

COMPONENTES DE APRENDIZAJES	Horas
APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE (CD)	72
APRENDIZAJE PRÁCTICO – EXPERIMENTAL (CP)	108
APRENDIZAJE AUTÓNOMO (AA)	180
TOTAL HORAS	360

DURACIÓN

6 meses

360 horas

Las clases en horarios sincrónicos (en contacto con el docente) serán cada 3 veces a la semana, cada 15 días.

Las fechas podrían estar sujetas a cambios.

NOTA:

Al final del programa los estudiantes habrán desarrollado capacidades que les permitirán dominar los temas relacionados con la gestión de los distintos niveles de gobierno en cuanto a políticas públicas, participación, planificación y control público.



FORMAS DE PAGO



INVERSIÓN
USD 375

● Transferencia bancaria

Cuentas corrientes:

- Banco Pichincha #2100101216 - Sublínea: 121251
- Banco del Pacífico #7457127
- Banco de Machala #1260022241 - Código: 21251

- Ruc: 0968598800001
- Razón social: EPUNEMI

● Pago de contado

- Ventanillas de recaudación ECUNEMI

● Tarjeta de crédito

- Únicamente pago corriente en ventanilla de caja Ecunemi

Nota

Para validar el depósito y legalizar la inscripción, debe remitir el comprobante de pago mediante foto al número celular: 0984322361, perteneciente a CAJA EPUNEMI, adjuntando los siguientes datos:

- Nombres completos
- Nombre del curso
- Número de cédula
- Número de teléfono celular

En caso de presentar inconvenientes para validar el pago, comuníquese a nuestro número de WhatsApp: 0963562860, de lunes a viernes, de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00.

INFORMACIÓN DE CONTACTO



Atención virtual:
<https://cedia.zoom.us/j/7930051284>



Horario de atención:
Lunes a viernes, de 08:00 a. m. a 13:00 p. m.
y de 14:00 p. m. a 17:00 p. m.



Dirección:
Cdla. Universitaria "Dr. Rómulo Minchala M."
km 1,5 vía Milagro - Virgen de Fátima.



WhatsApp web:
0988829547 <https://walink.co/2a5e35>



Correo electrónico:
educacioncontinua@unemi.edu.ec



@unemieducacioncontinua

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

- La fecha de inicio de todos los diplomados estará sujeta a un número determinado de participantes; en caso de no cubrirse ese cupo mínimo la fecha será reprogramada.
- Si por motivos de fuerza mayor, el diplomado no se abre definitivamente, el área de Educación Continua de la UNEMI procederá gestionar la devolución del valor correspondiente, habiendo agotado todas las instancias posibles para que el interesado pueda utilizar dichos fondos en otras ofertas.
- Al inscribirse a un diplomado de Educación Continua se genera un rubro a pagar y de no tomarlo, el Sistema de Gestión Académica (SGA) registrará una deuda pendiente de pago.
- El pago del diplomado deberá efectuarse una vez que el área de Educación Continua notifique por correo electrónico que se ha cumplido con el mínimo de plazas requeridas para la apertura del diplomado.
- Si el interesado decide pagar el diplomado antes de recibir la notificación de Educación Continua y el diplomado no se logra abrir, deberá esperar a la siguiente reprogramación o hacer uso de dichos fondos en otra oferta de capacitación.